

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
REDTESOLUTIONS

En la ciudad de Guayaquil a los trece días del mes de marzo del 2020, siendo las nueve horas de la mañana en las instalaciones de la compañía, tuvo lugar la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **REDTESOLUTIONS S.A.**

Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **Avecillas Ochoa Adriana Samantha** propietaria de acciones, **Avecillas Rivera Lourdes Marisol** propietaria de acciones; todas las acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, por lo tanto, en la presente Junta se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a MIL DÓLARES dividido en MIL ACCIONES de un dólar cada una.

Preside la sesión la **Lic. Avecillas Rivera Lourdes Marisol** y actúa como secretaria la **Sra. Avecillas Ochoa Adriana Samantha**.

Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son: Primero- Conocimiento del informe del Gerente General. Segundo- Conocimiento del informe del Comisario. Tercer- Presentación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

La Gerente General declara instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día.

Primero- Conocimiento del informe del Gerente General: El Gerente General dio lectura del informe de las labores correspondientes al periodo 2019, el cual fue aprobado por unanimidad.

Segundo- Conocimiento del informe del Comisario: El Gerente General dio lectura al informe del comisario, C.P.A. Leticia Gricelda Galarza Navarro, el cual fue aprobado por unanimidad.

Tercer- Presentación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019: El secretario dio lectura a los estados del periodo 2019, exponiendo que se registrará la respectiva reserva en base a la normativa vigente, el cual es aprobado por unanimidad.

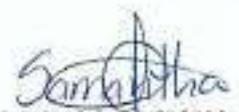
Na habiendo otro asunto de que tratar, el presidente de la Junta declara terminada la sesión, disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se dio lectura, así como también solicita que se digitalice y se archiven.

Finalmente, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta.

Hecho y leído a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes.



AVECILLAS RIVERA LOURDES MARISOL
Presidente de la Junta de accionistas



AVECILLAS OCHOA ADRIANA SAMANTHA
Secretario de la Junta de Accionistas

